

REGLAMENTO OFICIAL

I DESAFÍO PATRIÓTICO CICLO PERÚ 2026

Fecha: Domingo 26 de julio de 2026

Organiza: Ciclo Perú

Meta: Centro Poblado Villa Pampilla – Antioquía

Distancia: 50 kilómetros

CAPÍTULO I – DEL EVENTO

Artículo 1 El I Desafío Patriótico Ciclo Perú es un evento ciclista de resistencia y superación personal organizado por Ciclo Perú, con el objetivo de promover el deporte, el turismo y la integración de la comunidad ciclista durante las celebraciones de Fiestas Patrias.

Artículo 2 La partida oficial será en el Óvalo de Cieneguilla a las 7:00 a.m. y la meta estará ubicada en el Centro Poblado Villa Pampilla.

Artículo 3 El recorrido tendrá una distancia aproximada de 50 kilómetros.

CAPÍTULO II – PARTICIPANTES

Artículo 4 Podrán participar personas mayores de 18 años que se encuentren en buenas condiciones físicas y acepten el presente reglamento.

Artículo 5 Cada participante asume total responsabilidad sobre su estado de salud y condición física para realizar el recorrido.

Artículo 6 El cupo será limitado y determinado por la organización.

CAPÍTULO III – CATEGORÍAS

Artículo 7

PRO • Pro Varones (18 a 29 años) • Pro Damas (18 a 29 años)

AMATEUR • Amateur Varones (18 a 29 años) • Amateur Damas (18 a 29 años)

MASTER • Master A (30 a 39 años) • Master B (40 a 49 años) • Master C (50 a 59 años) • Master D (60 años a más)

Artículo 8 La edad considerada será la cumplida al día del evento.

Artículo 9 La organización podrá reubicar a un participante en la categoría correspondiente si considera que existe un error o una inscripción incorrecta.

CAPÍTULO IV – EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Artículo 10 Todos los participantes deberán utilizar obligatoriamente:

- Bicicleta en buen estado mecánico.
- Casco certificado.
- Número de competencia visible.
- Documento de identidad.

Artículo 11 Se recomienda portar:

- Cámara de repuesto.
- Herramientas básicas.
- Hidratación personal.
- Teléfono celular.

CAPÍTULO V – SEGURIDAD

Artículo 12 Los participantes deberán respetar las indicaciones de la organización, jueces, personal de apoyo y autoridades locales.

Artículo 13 El evento se desarrollará sobre vías abiertas al tránsito, por lo que todos los participantes deberán respetar las normas de tránsito vigentes.

Artículo 14 Está prohibido poner en riesgo la integridad física de otros participantes.

Artículo 15 Cualquier conducta antideportiva podrá ser sancionada con descalificación.

CAPÍTULO VI – CONTROL Y CLASIFICACIÓN

Artículo 16 El tiempo oficial será controlado por la organización.

Artículo 17 Los participantes deberán completar la totalidad del recorrido establecido.

Artículo 18 La clasificación se realizará según el orden de llegada registrado en la meta.

CAPÍTULO VII – PREMIACIÓN

Artículo 19 Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría.

Artículo 20 Todos los participantes que crucen la meta recibirán la Medalla Finisher Oficial del evento.

CAPÍTULO VIII – RESPONSABILIDAD

Artículo 21 La organización no se responsabiliza por accidentes ocasionados por negligencia del participante.

Artículo 22 Cada participante declara participar bajo su propia responsabilidad.

Artículo 23 La organización podrá modificar horarios, recorrido o aspectos logísticos por razones de seguridad, clima o fuerza mayor.

CAPÍTULO IX – DISPOSICIONES FINALES

Artículo 24 La inscripción implica la aceptación total del presente reglamento.

Artículo 25 Todo aspecto no contemplado en este reglamento será resuelto por la organización.

CICLO PERÚ

"Suden la camiseta por la patria"